

SALARIO JUSTO

I

El tema más difícil, que, según nuestra opinión, puede plantearse en sociología, es el del salario. En torno a este tema se lleva discutiendo muchos años, y a su alrededor han crecido teorías tan absurdas como la célebre, por lo funesta e impía, a la vez que herética, Ley de Malthus.— Para el socialismo, el régimen de salarios es el régimen de esclavitud moderna, la evolución de aquel estado de esclavitud, que desapareció con el cristianismo, pero que, al amparo de los sistemas capitalistas, ha vuelto a aparecer nuevamente, como un estado transitorio de cosas, que ha de ser abolido necesariamente, para dar una solución justa a este problema, que tiene planteado la humanidad.— Algunos sectores de la democracia cristiana, se adhieren a esta última opinión socialista y ven inmediato el fin del régimen de salarios, mientras que para otros comentaristas católicos, este fin está tan lejano, que le conceden tanta vida como al trabajo mismo. La Falange admite la longevidad del salario, por eso al exponer sus puntos fundamentales dice: «que se ha de buscar el establecimiento de salarios, precios y valores justos» (Fernández Cuesta, 15 de abril de 1935) y no habla nunca de sustituir el régimen de salarios.

Aun cuando es un tema fundamental en la sociedad, y su solución es una urgente necesidad para la convivencia de los individuos, aún no se ha llegado a resolver satisfactoriamente, pese a que hace ya años y años, que se viene tratando de buscar fórmulas y los gobiernos esforzándose en ofrecer soluciones. Y es que este problema no se resuelve con fórmulas, porque no es un problema de matemáticas. Es un problema de justicia social, y se ha de resolver con una sociedad justa, y advertimos que, al decir sociedad justa, no hablamos del Poder Ejecutivo de la sociedad, Gobierno, sino de los componentes de esa sociedad, individuos.

Algo de esto nos decía en agosto, el Padre José María de Llanos, en su sección de «Arriba», titulada «Cartas Cristianas».

Con el título de «A un auxiliar administrativo», el Padre de Llanos escribía una carta que empezaba así: «Distinguido señor: Lleva su carta un mes sobre mi mesa. Perdona el retraso en la respuesta. Tardé porque no he sabido cómo contestarle. Hoy todavía estoy convencido de que no acierto».

Nos habla después del destinatario de la carta, Serafín. Un empleado cuyo sueldo base es de 403'75 ptas. que con subsidios, quinquenios, carestía, etc., etc. se eleva a 664'68; pero que con los descuentos de Montepío, seguros, etc. se quedan reducidas a 594'68... Nos habla después de los gastos de Serafín; cinco de familia, dos comidas diarias; pan, arroz patatas en la primera; patatas y pan en la segunda; total 25'75 pesetas diarias en comer, frente a las 19'82 pesetas diarias de ganancia. Y Serafín pregunta al Padre: Y yo.....—dice el Padre—he tardado un mes en contestarle.

Nos sigue hablando de más preguntas de Serafín. «¿Y la habitación?—Vivimos en una cueva, bajo tierra. ¿Y la cama?—Dormimos los cinco en la misma ¿Y el lavabo? ¿Y la ropa? ¿Y la educación de los chicos? y...y...y...»

El Padre se siente abrumado con tanta pregunta, dice, que se le han pasado unas ganas locas de comparar lo que gana Serafín con lo que cobra diariamente cierto hotel de Madrid, pero considera más prudente no hacerlo.

Yo—dice—me limitaría a acusar recibo de su carta Pero callar del todo me parece una cobardía y hablar, quizás una hipocresía más.

Esta carta, que no concluye aquí, la vimos después insertada en el semanario «Juventud» el que decía: «Teniendo en cuenta su singular interés y la sinceridad y contenido cristiano y Falangista que la inspiran, nos honramos en reproducir para contribuir a su difusión»...

Pero este sentido cristiano y Falangista de la carta ha sido por muchos mal interpretado, su intención ha sido torcida, y el 30 de agosto volvimos a ver en el «Arriba» unos comentarios de la misma; era el mismo Padre José María de Llanos, que escribía su «Segunda a un Auxiliar Administrativo». En ella decía: Amigo Serafín: Llevo dolor en el alma. Me lo causa esa serie de cartas que he ido recibiendo, en ellas me dicen cosas tremendas, echándome en cara la siguiente interpretación de mi escrito anterior. «Reconozco que algunos obreros no tienen hoy para vivir y ahí van esas cifras para demostrarlo. Pues bien, ¡que se chinchen! pues esto, de tejas abajo, no tiene arreglo y aquí no hay más que aguantar con paciencia y consolarse con la esperanza de morir. En el cielo engordarán ustedes. Entre tanto, ¡a fastidiarse tocan! Amén». Así han entendido algunos mi desahogo con toda esta amarga destachatez y con toda esta dosis de religión como opio del pueblo: «Mucha virtud aquí abajo, mucha virtud y el cielo, el cielo... ¿No tienen otra cosa que decirnos los curas?»

Todos sabemos que no hay nada más incierto que acusar a «los curas» de no hablar nada más que del cielo, el cielo... Recordemos al P. Lombardi, al Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, al Arzobispo de Valencia, que impone la pena de pecado grave a los patronos que en su diócesis no abonan un salario superior al doble de lo que gana Serafín.

¿Y el Gobierno? Han dicho otros.

Ahí está la campaña del Ministerio del Trabajo.

¿Y la Falange?. Preguntan algunos.

Examinad su historia. Ved esos dos grandes periódicos «Arriba» y «Juventud», haciendo suyas las palabras del Padre Llanos.

Entonces ¿Por qué hay todavía en España, miles y miles de españoles, que pueden escribir cartas como la de Serafín?